

CENCOSUD INTERNACIONAL LTDA.Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado consolidado
Estado de resultados integrales consolidado por función
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo consolidado método directo
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólares estadounidenses
COL\$ - Pesos colombianos





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de marzo de 2015

Señores Accionistas y Directores
Cencosud S.A.

Como auditores externos de Cencosud S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre los que informamos con fecha 27 de marzo de 2015. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria Cencosud Internacional Ltda. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cencosud S.A. y Cencosud Internacional Ltda.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Cencosud Internacional Ltda. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros en forma resumida de la subsidiaria Cencosud Internacional Ltda. al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Cencosud S.A., como se indica en Nota 2, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Esto representa un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta el año anterior.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Cencosud S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Claudio Pérez Serey
RUT:12.601.959-9

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1. INFORMACION GENERAL.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

- 2.1. Bases de presentación.
- 2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad.
- 2.3. Bases de consolidación.
- 2.4. Entidades subsidiarias.
- 2.5. Transacciones en moneda extranjera.
- 2.6. Propiedades, plantas y equipos.
- 2.7. Propiedades de inversión.
- 2.8. Activos intangibles.
- 2.9. Costos por intereses.
- 2.10. Pérdida por deterioro del valor de los activos no financieros.
- 2.11. Activos financieros.
- 2.12. Instrumentos financieros y actividad de cobertura.
- 2.13. Inventarios corrientes.
- 2.14. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- 2.15. Efectivo y equivalente al efectivo.
- 2.16. Préstamos y otros pasivos financieros.
- 2.17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- 2.18. Provisiones.
- 2.19. Beneficios a los empleados.
- 2.20. Reconocimiento de Ingresos.
- 2.21. Arrendamientos.
- 2.22. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.
- 2.23. Capital social.
- 2.24. Costos de venta.
- 2.25. Otros gastos por función.
- 2.26. Costos de distribución.
- 2.27. Gastos de administración.
- 2.28. Cambios en políticas contables

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

- 3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
- 3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
 Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	129.498.664	96.055.507
Otros activos financieros corrientes	23.317.169	40.759.799
Otros activos no financieros corrientes	10.015.011	9.873.214
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	577.359.402	504.130.672
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.717.518	2.839.281
Inventarios corrientes	731.645.520	664.366.153
Activos por impuestos corrientes, corrientes	6.935.121	8.161.275
Activos corrientes totales	1.482.488.405	1.326.185.901
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros no corrientes	21.147.384	17.265.991
Otros activos no financieros no corrientes	7.943.551	7.340.452
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	23.684.650	27.692.302
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	339.004
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	752.427	1.052.894
Activos intangibles distintos de la plusvalía	208.830.233	199.449.128
Plusvalía	1.327.735.149	1.349.670.491
Propiedades, planta y equipo	1.819.387.394	1.885.824.170
Propiedad de inversión	395.463.632	363.643.575
Activos por impuestos diferidos	378.549.232	186.629.679
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	856.902	10.763.386
Total de activos no corrientes	4.184.350.554	4.049.671.072
TOTAL ACTIVOS	5.666.838.959	5.375.856.973

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	245.812.190	314.567.398
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.196.760.142	1.135.095.200
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.951.351	9.026.567
Otras provisiones corrientes	6.957.654	35.659.822
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	45.273.330	49.480.797
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	64.233.726	57.328.119
Otros pasivos no financieros corrientes	19.727.078	13.311.856
Total Pasivos Corrientes	1.589.715.471	1.614.469.759
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros no corrientes	291.763.382	143.350.529
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	34.272.160	8.761.922
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	210.239.852	1.935.055.473
Otras provisiones no corrientes	87.969.249	70.314.766
Pasivo por impuestos diferidos	489.485.178	313.637.795
Otros pasivos no financieros no corrientes	50.991.164	52.010.996
Total pasivos no corrientes	1.164.720.985	2.523.131.481
TOTAL PASIVOS	2.754.436.456	4.137.601.240
PATRIMONIO		
Capital emitido	3.353.011.458	1.619.222.625
Ganancias (pérdidas) acumuladas	607.055.642	583.314.693
Otras reservas	(1.089.864.654)	(994.957.762)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.870.202.446	1.207.579.556
Participaciones no controladoras	42.200.057	30.676.177
PATRIMONIO TOTAL	2.912.402.503	1.238.255.733
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	5.666.838.959	5.375.856.973

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	01/01/2014 al 31/12/2014 M\$	01/01/2013 al 31/12/2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	6.819.281.146	6.391.203.515
Costo de ventas	(5.003.779.305)	(4.627.945.376)
Ganancia bruta	1.815.501.841	1.763.258.139
Otros ingresos	54.555.800	23.238.632
Costos de distribución	(11.263.424)	(10.278.261)
Gastos de administración	(1.510.702.878)	(1.426.248.483)
Otros gastos, por función	(115.486.971)	(107.154.973)
Otras ganancias (pérdidas)	(4.562.540)	(496.597)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	228.041.828	242.318.457
Ingresos financieros	3.214.867	1.349.083
Costos financieros	(115.700.118)	(99.771.395)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	36.241	165.513
Resultados por unidades de reajuste	(6.829.994)	(3.181.565)
Diferencias de cambio	(1.148.598)	(6.957.024)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	107.614.226	133.923.069
Gasto por impuestos a las ganancias	(83.357.372)	(58.984.608)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	24.256.854	74.938.461
Ganancia (pérdida)	24.256.854	74.938.461
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	23.740.949	54.176.430
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	515.905	20.762.031
Ganancia (Pérdida)	24.256.854	74.938.461

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01/01/2014 al 31/12/2014 MS	01/01/2013 al 31/12/2013 MS
Ganancia (Pérdida)	24.256.854	74.938.461
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(431.191)	1.402.721
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(431.191)	1.402.721
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(83.614.331)	(205.548.592)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(83.614.331)	(205.548.592)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(84.045.522)	(204.145.871)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	146.605	(476.925)
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	146.605	(476.925)
Otro resultado integral	(83.898.917)	(204.622.796)
Resultado integral total	(59.642.063)	(129.684.335)
Resultado integral atribuible a		
Propietarios de la controladora	(71.165.943)	(147.631.507)
Participaciones no controladoras	11.523.880	17.947.172
Resultado integral total	(59.642.063)	(129.684.335)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
Patrimonio al 01/01/2014	1.619.222.625	(645.307.967)	402.512	(350.052.307)	(994.957.762)	583.314.693	1.207.579.556	30.676.177	1.238.255.733
Resultado Integral									
Ganancia(pérdida)						23.740.949	23.740.949	515.905	24.256.854
Otro resultado integral		(91.958.227)	(284.586)	(2.664.079)	(94.906.892)		(94.906.892)	11.007.975	(83.898.917)
Resultado Integral							(71.165.943)	11.523.880	(59.642.063)
Emisión de patrimonio	1.733.788.833					-	1.733.788.833		1.733.788.833
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	1.733.788.833	(91.958.227)	(284.586)	(2.664.079)	(94.906.892)	23.740.949	1.662.622.890	11.523.880	1.674.146.770
Patrimonio al 31/12/2014	3.353.011.458	(737.266.194)	117.926	(352.716.386)	(1.089.864.654)	607.055.642	2.870.202.446	42.200.057	2.912.402.503

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
Patrimonio al 01/01/2013	1.619.222.625	(503.987.170)	(523.284)	(288.639.371)	(793.149.825)	529.138.263	1.355.211.063	136.614.827	1.491.825.890
Resultado Integral									
Ganancia(pérdida)						54.176.430	54.176.430	20.762.031	74.938.461
Otro resultado integral		(141.320.797)	925.796	(61.412.936)	(201.807.937)		(201.807.937)	(2.814.859)	(204.622.796)
Resultado Integral							(147.631.507)	17.947.172	(129.684.335)
Cambios (Presentación)									
Emisión de patrimonio	-					-			-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(123.885.822)	(123.885.822)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(141.320.797)	925.796	(61.412.936)	(201.807.937)	54.176.430	(147.631.507)	(105.938.650)	(253.570.157)
Patrimonio al 31/12/2013	1.619.222.625	(645.307.967)	402.512	(350.052.307)	(994.957.762)	583.314.693	1.207.579.556	30.676.177	1.238.255.733

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.712.889.456	6.817.782.841
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	16.608.435	6.377.662
Otros cobros por actividades de operación	3.755.754	4.395.523
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6.317.828.528)	(5.633.196.125)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(931.914.474)	(823.258.962)
Otros pagos por actividades de operación	(346.810.313)	(276.742.315)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(40.761.549)	(45.947.771)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(935.615)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	95.003.166	49.410.853
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(6.819.980)	(2.697.616)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	7.416.951	382.170
Compras de propiedades, planta y equipo	(136.489.261)	(196.462.884)
Compras de activos intangibles	(10.319.481)	(18.654.016)
Dividendos recibidos	344.981	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	17.442.630	(19.846.801)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(128.424.160)	(237.279.147)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	267.934.512	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6.711.788.871	4.234.790.937
Total importes procedentes de préstamos	6.979.723.383	4.234.790.937
Préstamos de entidades relacionadas	20.413.397	210.527.200
Pagos de préstamos	(6.879.063.097)	(4.221.829.732)
Intereses pagados	(65.042.451)	(71.973.374)
Otras entradas (salidas) de efectivo	7.404.530	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	63.435.762	151.515.031
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	30.014.768	(36.353.263)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3.428.389	(3.321.461)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	33.443.157	(39.674.724)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	96.055.507	135.730.231
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	129.498.664	96.055.507

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1. INFORMACION GENERAL.

Cencosud Internacional Ltda. (en adelante “la Sociedad”) es una empresa chilena de responsabilidad limitada, RUT: 96.978.180-8, con domicilio social en Av. Kennedy 9001, Piso 4, Las Condes, Santiago de Chile. La Sociedad fue constituida el 21 de diciembre de 2001, de forma indefinida, según consta en la escritura pública legalizada ante el Notario Sr. Enrique Morgan Torres. El objeto social exclusivo es efectuar y controlar inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales en el extranjero.

Las operaciones se extienden a los negocios de supermercados, hipermercados, tiendas para el mejoramiento del hogar, centros comerciales, desarrollo inmobiliario y servicios financieros.

Adicionalmente, desarrolla otras líneas de negocio que complementan su operación central de Retail, como son el corretaje de seguros, agencia de viajes, servicios de fidelización y centros de entretención familiar. Todos ellos cuentan con un gran reconocimiento y prestigio entre sus clientes, con marcas que destacan por su calidad y excelencia de servicio.

La Sociedad divide su patrimonio en derechos sociales. Sus principales socios corresponden a:

Socios 31/12/2014		Participación porcentual
1	Cencosud S.A.	89,4245%
2	Cencosud Retail S.A.	10,5755%
Total		100,0000%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1. Bases de presentación.

Los presentes Estados Financieros consolidados de Cencosud Internacional Ltda. corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y han sido preparados para efectos de su utilización por Cencosud S.A. en el proceso de consolidación y preparación de sus Estados Financieros, los cuales excepto por lo dispuesto en el oficio circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) se realizaran contra patrimonio y no como indica la NIC 12.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

Normas e interpretaciones

CINIIF 21 “Gravámenes”- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas

Enmienda a *NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”*, sobre compensación de activos y pasivos financieros -Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 27 “Estados Financieros Separados”*, *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”*, para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a *NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”* - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”*, sobre novación de derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La administración ha evaluado las normas, interpretaciones y enmiendas antes detalladas que entraron en vigencia en 2014, las cuales no tienen impactos significativos en los estados financieros consolidados.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i>–Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.</p>	01/01/2016
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> –Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2017

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a <i>NIC 19 “Beneficios a los empleados”</i>, en relación a planes de beneficio definidos–Publicada en noviembre 2013.Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificarla contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01/07/2014
<p>Enmienda a <i>NIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta–Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización– Publicada en mayo 2014.Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 41 “Agricultura”</i>, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014.Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016

<p>Enmienda a NIC 27 "<i>Estados financieros separados</i>", sobre el método de participación -Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 "<i>Estados Financieros Consolidados</i>" y NIC 28 "<i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 "<i>Estados Financieros Consolidados</i>" y NIC 28 "<i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 1 "<i>Presentación de Estados Financieros</i>". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.</p>	01/01/2016

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” –Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF9, la NIC 37y la NIC39.La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable” – El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF13para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar corto plazo a los importes nominal es si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dede baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración está evaluando la posible implicancia de las referidas normas cuando entren en vigencia a partir del 2015.

2.3. Bases de consolidación.

2.3.1. Subsidiarias.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control.

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- (a) poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.)
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto; (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes; (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta.

2.3.2. Coligadas o asociadas.

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de la Sociedad en coligadas o asociadas incluye la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

A cada fecha de cierre, la Sociedad determina si hay una evidencia objetiva para determinar que una inversión en coligada o asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, la Sociedad calcula el monto deteriorado como la diferencia entre el monto recuperable de la asociada y su valor contable, y reconoce el impacto en el estado de resultados.

Las transacciones con accionistas no controladores que no resultan en pérdida de control son contabilizadas a patrimonio. La diferencia entre el valor justo de cualquier pago y el valor libro de los activos netos de la participación adquirida es reconocido en patrimonio.

2.4. Entidades subsidiarias.

2.4.1. Entidades de consolidación directa.

El siguiente es el detalle de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación.

País	RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
			31/12/2014			31/12/2013
			Directo	Indirecto	Total	Total
Argentina	Extranjera	Cencosud S.A. (Argentina)	94,999%	5,001%	100,000%	100,000%
Argentina	Extranjera	Jumbo Retail Argentina S.A.	83,474%	16,450%	99,924%	99,924%
Perú	Extranjera	Cencosud Perú S.A.	96,350%	3,640%	99,990%	99,990%
Brasil	Extranjera	Cencosud Brasil S.A.	98,700%	0,000%	98,700%	98,700%
Colombia	Extranjera	Easy Colombia S.A.	92,614%	7,073%	99,687%	99,687%
Chile	76.258.307-0	Jumbo Argentina S.P.A.	99,995%	0,000%	99,995%	99,995%
Chile	76.258.309-7	Cencosud Internacional Argentina S.P.A.	100,000%	0,000%	100,000%	100,000%

2.4.2. Entidades de consolidación indirecta.

Los estados financieros de las subsidiarias que además consolidan incluyen las siguientes sociedades:

País	RUT	Nombre Sociedad
Argentina	Extranjera	Unicenter S.A.
Argentina	Extranjera	Agrojumbo S.A.
Argentina	Extranjera	Blaisten S.A.
Argentina	Extranjera	Cavas y Viñas El Acequion S.A.
Argentina	Extranjera	Carnes Huinca S.A.
Argentina	Extranjera	Agropecuaria Anjullón S.A.
Argentina	Extranjera	Cencosud Viajes S.A.
Argentina	Extranjera	Cominas S.A.
Argentina	Extranjera	Invor S.A.
Argentina	Extranjera	Pacuy S.A.
Argentina	Extranjera	Supermercados Davi S.A.
U.S.A.	Extranjera	Gbarbosa Holding LLC
Brasil	Extranjera	Gbarbosa Holding S.A.
Brasil	Extranjera	Cencosud Brasil Comercial Ltda.
Brasil	Extranjera	Mercantil Rodrigues Comercial Ltda.
Brasil	Extranjera	Perini Comercial de Alimentos Ltda.
Perú	Extranjera	Teledistribución S.A.
Perú	Extranjera	Almacenes Metro S.A.
Perú	Extranjera	E. Wong S.A.
Perú	Extranjera	Cencosud Retail Perú S.A.
Perú	Extranjera	Tres Palmeras S.A.
Perú	Extranjera	Las Hadas Inversionistas S.A.
Perú	Extranjera	Cinco Robles SAC.
Perú	Extranjera	ISMB Supermercados S.A.
Perú	Extranjera	Travel International Partners Perú S.A.
Perú	Extranjera	Banco Cencosud S.A.

2.5. Transacciones en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las sociedades se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Para el caso de las inversiones en el exterior se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país, producto de poseer un enfoque local y ser una empresa de retail.

La Sociedad adoptó la moneda funcional peso chileno en virtud de la adopción de esta moneda por su Sociedad matriz Cencosud S.A.

La moneda funcional de cada país es la siguiente:

País	Moneda funcional
Argentina	Pesos Argentinos
Brasil	Reales
Perú	Nuevos Soles Peruanos
Colombia	Pesos Colombianos

Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida, que corresponde a los pesos chilenos.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	SCL/US\$	S/S Argentinos	S/S Colombianos	S/Nuevo Sol Peruano	S/ Real Brasileño
31/12/2014	606,75	70,97	0,25	202,93	228,27
31/12/2013	524,61	80,49	0,27	187,49	222,71

Entidades de la Sociedad.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de la Sociedad (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- a. Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cierre del período o ejercicio.
- b. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- c. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes al menor valor (goodwill) y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente a la de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

2.6. Propiedades, plantas y equipos.

Los ítems de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Sociedad.

El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes componentes.

El grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores son incluidos en el monto en libros del activo o reconocidos como un activo separado si es apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con este ítem fluyan hacia el grupo y los ítems de costos pueden ser medidos en forma confiable. El valor libros de la parte reemplazada es reversado.

2.7. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por arrendamientos y corresponden a terrenos, edificios, proyectos inmobiliarios en curso y otras construcciones que se mantiene para explotarlos en régimen de arriendo o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a costo de adquisición lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El grupo ha elegido como política contable para las valorizaciones subsecuentes de estos activos el modelo del valor justo, por medio de la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento adecuada. La Administración determina las variaciones de este valor, de acuerdo al modelo de flujos descontados. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del ejercicio en que se producen y no son objeto de amortización anual. Los resultados generados por el revalúo, no forman parte de la base imponible del Impuesto a la renta y son excluidos en la determinación del resultado líquido distribuable y en la determinación de dividendos provisorios.

La Sociedad posee centros comerciales en los cuales mantiene tiendas propias y tiendas arrendadas a terceros. En estos casos, sólo la porción arrendada a terceras partes se considera Propiedad de inversión, reconociéndose las tiendas propias como Propiedad, Planta y Equipo en el estado de situación financiera.

2.8. Activos intangibles.

2.8.1. General.

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. Sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros.

Para el tratamiento de los intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro.

2.8.2. Plusvalía.

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la subsidiaria/coligadas adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en la línea "Plusvalía" del Estado de Situación Financiera Consolidado. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor justo con el saldo total de la coligada.

Las plusvalías no se amortizan, se valorizan posteriormente a su costo menos las pérdidas de valor por deterioro acumuladas y se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Para realizar este análisis, se distribuye (de corresponder) la plusvalía entre las unidades generadoras de efectivo que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, y se realiza una estimación del valor recuperable de las mismas a través del descuento de los flujos de caja futuros estimados de cada una de ellas. Si el valor recuperable de alguna de las unidades generadoras de efectivo resultase inferior que el de los flujos de caja descontados, se registraría una pérdida con cargo a resultados del ejercicio en que se producen. Una pérdida por deterioro de las plusvalías no puede ser revertida en ejercicios posteriores.

La prueba de deterioro de la plusvalía es realizada anualmente excepto si las circunstancias o eventos indican un potencial deterioro, caso en que se efectuará con mayor frecuencia. Para llevar a cabo la prueba, el monto contable de la plusvalía es comparado con el monto recuperable, el cual se determina como el mayor valor entre el valor en uso (determinado según lo explicado en el párrafo anterior) y el valor justo menos los costos necesarios de venta. Cualquier deterioro es reconocido inmediatamente en resultados y no es revertido posteriormente.

La pérdida o ganancia reconocida en la venta de alguna entidad incluye el valor contable de la plusvalía asociada a la entidad vendida.

2.8.3. Marcas comerciales.

Las marcas comerciales corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. Las marcas comerciales adquiridas en una combinación de negocios son reconocidas al valor justo a la fecha de la adquisición. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

2.8.4. Programas informáticos o licencias.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro; superiores a los costos durante más de un año,
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.9. Costos por intereses.

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo a los que necesariamente les lleva tiempo estar listos para el uso que se pretende, son sumados al costo de dichos activos hasta que éstos están completamente listos para su intención de uso o venta.

Los ingresos procedentes de inversiones temporales de préstamos específicos que aún no se han sumado al costo del activo, se deducen de los costos por intereses susceptibles de ser capitalizados.

Otros costos por intereses se reconocen en utilidad o pérdida en el ejercicio en que se incurren.

2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (plusvalía), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su monto incrementado si es necesario, el incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.11. Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: activos financieros a valor justo con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

2.11.1. Activos financieros a valor justo con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor justo más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor justo con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor justo con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor justo, y los costes de la transacción se reconocen en el Estado de resultados. Activos financieros a valor justo con cambios en resultados.

Esta categoría tiene a su vez dos subcategorías: (i) activos financieros mantenidos para negociación “trading” y (ii) aquéllos designados en el momento inicial como activos financieros a valor justo con cambios en resultados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor justo se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Un activo financiero es clasificado como activo financiero a valor justo con cambios en resultados, si es adquirido principalmente con el propósito de venderlo en un corto plazo o si es designado como tal. Los derivados financieros se clasifican como mantenidos para su negociación a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros disponibles a valor justo con cambios en resultados se contabilizan posteriormente al reconocimiento inicial por su valor justo.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para la negociación como si se espera se realicen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

2.11.2. Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar con vencimiento superior a 90 días se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos la amortización de capital y la amortización acumulada de acuerdo a la tasa efectiva, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o no pago. Una pérdida de valor para este tipo de activos se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunas indicaciones de que una cuenta puede ser incobrable son las dificultades financieras de los clientes, probabilidad de que el cliente comience un proceso de quiebra, una reestructuración financiera o una falla o falta en los pagos de sus acreedores, así como el comportamiento y las características de la cartera de activos.

El importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. La variación de la provisión por pérdida de valor se reconoce en los resultados de la Sociedad.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de caja a ser recibidos con el valor neto inicial del activo.

2.11.3. Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

2.12. Instrumentos financieros y actividad de cobertura.

Los derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha de inicio de contrato y posteriormente son valorados a su valor justo a través de la cuenta de resultados, salvo tratamiento específico bajo contabilidad de coberturas.

Para designar los instrumentos derivados como de cobertura, la Sociedad documenta i) la relación o correlación entre el instrumento de cobertura y el ítem cubierto así como la estrategia y propósitos de riesgo de la administración a la fecha de la transacción o a la fecha de designación, y ii) la evaluación de si el instrumento de cobertura usado es efectivo para cubrir los cambios en valor justo o en el cash flow del ítem cubierto, tanto a la fecha de designación como en forma continua. La cobertura es considerada efectiva cuando los cambios en el valor justo o en el cash flow del ítem cubierto son directamente atribuibles al riesgo de la cobertura y son compensados frente a los cambios en valor justo o cambios de cashflow con una efectividad que varía entre 80% y 125%.

El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida resultante de cada valoración dependerá por tanto de si el derivado es designado como instrumento de cobertura o no, y en su caso, de la naturaleza del riesgo inherente a la partida cubierta. El Holding designa ciertos derivados como: i) coberturas de valor justo de activos o pasivos reconocidos en balance o de compromisos en firme, ii) coberturas de flujos de caja de activos o pasivos reconocidos en balance o transacciones previstas altamente probables.

Las coberturas que cumplen con los criterios estrictos de contabilidad de cobertura son contabilizados de acuerdo a lo señalado en la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valorización”.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

2.12.1. Cobertura de valor justo.

Los cambios en el valor justo de derivados que están designados y califican como cobertura de valor justo están registrados en la cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo de las partidas cubiertas atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de permuta de interés (“swap”) que cubren préstamo a tasa de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “gastos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “gastos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de cobertura, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el ejercicio remanente hasta su vencimiento.

2.12.2. Cobertura de flujos de caja.

La parte efectiva de los cambios en el valor justo de los derivados que están designados y califican como cobertura de flujos de caja están reconocidos en patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la parte inefectiva es reconocida inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en patrimonio neto son llevados a la cuenta de resultados en los ejercicios en los que las partidas cubiertas afectan a la cuenta de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple las condiciones de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada existente en el patrimonio a esa fecha permanece en patrimonio y posteriormente la transacción es reconocida en el estado de resultados.

Cuando se espera que no ocurra una transacción esperada, la ganancia o pérdida acumulada que fue reconocida en patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados dentro del rubro “otras ganancias, pérdidas”.

2.13. Inventarios corrientes.

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción, y el valor neto de realización.

El valor neto de realización corresponde al precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados necesarios para completar la venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de valorización de las existencias es “Costo promedio ponderado”.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación.

2.14. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados.

2.15. Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos bancarios en Otros pasivos financieros corrientes.

2.16. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros, se reconocen inicialmente por su valor justo, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

2.17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago es dentro del plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa). Si no, se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente son valorados a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.18. Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- b. es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.19. Beneficio a los empleados.

2.19.1. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.19.2. Planes de beneficios a empleados.

La Sociedad en sus operaciones en Brasil tiene contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el Estado de resultados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto conforme a los empleados prestan sus servicios.

2.20. Reconocimiento de ingresos.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos cuando estos pueden ser medidos de manera confiable, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y cuando criterios específicos se cumplen para cada grupo de actividades, como se describe abajo. El Grupo basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

Ingresos ordinarios por ventas de bienes.

Las ventas de existencias se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Ingresos ordinarios por prestación de servicios.

La Sociedad reconoce como ingresos por prestación de servicios aquellos producto del arrendamiento de bienes inmuebles, lo cuales se reconocen en forma lineal en función de la duración de los contratos.

Ingresos por intereses.

Los ingresos financieros de las tarjetas comerciales del Grupo se reconocen en forma devengada en función del plazo pactado con los clientes. Los intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando una cuenta por cobrar está deteriorada, el Grupo reduce el valor contable del activo a su valor recuperable, que es definido como el valor estimado de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva originalmente pactada. Los ingresos financieros de los créditos que están deteriorados son reconocidos a la tasa de interés efectiva.

Ingresos por corretaje de seguros, agencias de viajes y centros de entretenimiento familiar.

El Grupo posee ingresos por el corretaje de seguros personales y/o masivos en forma exclusiva a clientes de sus empresas relacionadas. La comisión es reconocida en forma devengada en función del plazo pactado con las empresas de seguros.

El Grupo posee ingresos por servicios de agencias de viajes de turismo nacional e internacional. La comisión es reconocida mensualmente en la medida que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la transacción a terceros.

El Grupo posee ingresos por servicios de entretenimiento familiar que forman parte de sus centros comerciales. Los ingresos se reconocen cuando los servicios han sido efectivamente prestados.

Programa de fidelización de clientes.

El Grupo posee programas de fidelización por el uso de sus tarjetas propias, a través del cual se entregan “puntos” canjeables por productos en un ejercicio de tiempo determinado. Los créditos entregados en transacciones de ventas son registrados como un componente separado de la venta, en forma equivalente al registro de la venta de productos pendientes de despacho, de acuerdo a lo señalado por la IFRIC 13 “Programas de fidelización de clientes”.

Se registran como ingresos diferidos el valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados. Los puntos de premio expirarán 12 meses después de la venta inicial.

2.21. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideran operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, valorándose inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor justo si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendatario. Los pagos realizados se desglosan entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente, la cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte renta fija. Las rentas de carácter contingente se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable igual que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

2.22. Impuesto a la renta corriente e impuestos a la renta diferidos.

El gasto por impuesto a la renta comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o que proviene de una combinación de negocios. En esos casos, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía, respectivamente.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los activos y pasivos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos por impuesto diferido o liquidar los pasivos por impuestos diferidos, a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobarse en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros intermedios consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.23. Capital social.

El capital social está representado por derechos sociales.

2.24. Costos de venta.

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

El costo de ventas incluye además los gastos pérdidas de la cartera de préstamos por cobrar relacionados con el segmento Servicios Financieros.

2.25. Otros gastos por función.

Los otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad que la Sociedad realiza en la promoción de productos y de sus marcas.

2.26. Costos de distribución.

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.27. Gastos de administración.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de propiedades, plantas y equipos, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.28. Cambios en políticas contables.

El grupo no ha adoptado nuevas políticas contables durante el año 2014, aplicando consistentemente las políticas señaladas en notas anteriores en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

País	RUT	Nombre Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda de Origen	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes		Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	
						2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$
Chile	76.236.195-7	Cencosud Argentina S.P.A.	Matriz Común	Venta de sociedades	Peso Chileno	-	-	-	-	849.643	849.643	189.654.558	189.654.558
Chile	93.834.000-5	Cencosud S.A.	Matriz	Traspaso de Fondos - Mercantil - LP	Peso Chileno	3.448.390	2.479.973	-	-	9.409.398	7.524.964	20.585.294	1.745.400.915
China	Extranjera	Cencosud (Shanghai) Trading Co., Ltd	Matriz	Saldos comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	5.036	-	-	-
Chile	81.201.000-K	Cencosud Retail S.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	257.196	96.234	-	-	9.975	-	-	-
Chile	76.203.299-6	Comercializadora Costanera Center S.P.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	1.297	-	-	-	4	-	-	-
Chile	76.433.310-1	Costanera Center S.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	53.424	46.217	-	-
Chile	96.671.750-5	Easy S.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	7.612	6.931	-	-	33.262	49.249	-	-
Chile	78.410.310-2	Comercial Food And Fantasy Ltda.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	3.023	2.629	-	-	-	-	-	-
Perú	-	Loyalti Del Perú S.A.C.	Coligada	Saldos comerciales	Peso Chileno	-	253.514	-	339.004	590.617	556.494	-	-
Total						3.717.518	2.839.281	-	339.004	10.951.351	9.026.567	210.239.852	1.935.055.473

3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

R.U.T.	Sociedad	Filial que recibe - Subsidiaria control común	Descripción de la transacción	Moneda de la transacción	País de origen	31/12/2014	Efecto en resultados (Abono)	31/12/2013	Efecto en resultados (Abono)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	293.346	(293.346)	10.761	(10.761)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Brasil SA	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	103.606	(103.606)	-	-
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Chile S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	645.716	(645.716)	-	-
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Perú S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	334.218	(334.218)	-	-
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Easy Colombia SA	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	224.932	(224.932)	-	-
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	10.362.306	(10.362.306)	7.396.793	(7.396.793)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Retail S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	166.939	(166.939)	-	-
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Gasto Común Cobrado	Peso Argentino	Argentina	129.366	(129.366)	135.448	(135.448)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Gasto Común Cobrado	Peso Argentino	Argentina	7.729.733	(7.729.733)	8.125.302	(8.125.302)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Servicio de Administración	Peso Argentino	Argentina	19.571	(19.571)	72.174	(72.174)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Servicio de Administración	Peso Argentino	Argentina	1.494.080	(1.494.080)	4.820.543	(4.820.543)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	88.510	(88.510)	370.063	(370.063)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Easy Colombia SA	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	20.250	(20.250)	179.999	(179.999)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Brasil SA	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	-	-	79.702	(79.702)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Chile S.A.	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	-	-	467.070	(467.070)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Perú S.A.	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	-	-	278.327	(278.327)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	14.410.940	(14.410.940)	12.499.125	(12.499.125)
O-E	Invor S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	6.905	(6.905)	4.074	(4.074)
O-E	Invor S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	397.090	(397.090)	409.771	(409.771)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Arriendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	209.253	(209.253)	528.900	(528.900)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Venta de Productos	Peso Argentino	Argentina	78.628	(78.628)	122.753	(122.753)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Venta de Productos	Peso Argentino	Argentina	9.111.318	(9.111.318)	9.213.923	(9.213.923)
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	252.479	252.479	469.201	469.201
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Brasil SA	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	361.721	361.721	174.981	174.981
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Perú S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	433.694	433.694	239.125	239.125
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	121.813	121.813	-	-
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Easy Colombia SA	Servicio de Administración	Peso Chileno	Chile	-	-	310.552	310.552
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Internacional Ltda.	Aportes Futuras capitalizaciones	Peso Chileno	Chile	-	-	188.124.489	-
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Internacional Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Girado	Peso Chileno	Chile	613.770	-	-	-
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Internacional Ltda.	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Peso Chileno	Chile	-	-	4.863.707	-
O-E	Cencosud Brasil Comercial	PERINI	Traspaso de Fondos - Mercantil - Valor Girado	Reales	Brasil	2.990	-	1.578	-
O-E	Cencosud Brasil Comercial	Mercantil Rodriguez	Traspaso de fondos - Mercantil - Valor Recaudado	Reales	Brasil	8.780	-	93.513	-
96.978.180-8	Cencosud Internacional Ltda.	Cencosud Perú S.A.	Mutuo - Valor recaudado	Dólar Americano	Chile	-	-	15.419	-
O-E	Cencosud Perú S.A.	E.Wong S.A.	Crédito - Valor recaudado	Nuevo Sol Peruano	Perú	6.645	-	15.918	-
O-E	Cencosud Perú S.A.	Cencosud Retail Perú S.A.	Crédito - Valor recaudado	Nuevo Sol Peruano	Perú	12.737	-	-	-
O-E	Cencosud Perú S.A.	Tres Palmeras SA	Crédito - Valor recaudado	Nuevo Sol Peruano	Perú	3.098	-	16.759	-
O-E	Cencosud Perú S.A.	Cencosud Retail Perú S.A.	Crédito - Valor recaudado	Dólar Americano	Perú	1.275	-	-	-
O-E	Cencosud Perú S.A.	Hipermercados Metro S.A.	Crédito - Valor recaudado	Nuevo Sol Peruano	Perú	-	-	11.344	-
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Perú S.A.	Mutuo - Valor recaudado	Dólar Americano	Perú	30.000	-	15.000	-
93.834.000-5	Cencosud S.A.	Cencosud Colombia S.A.	Mutuo - Valor recaudado	Dólar Americano	Chile	-	-	378	-
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud S.A.	Reconocimiento de deuda recaudado	Dólar Americano	Argentina	-	-	8.287	-
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Cencosud Internacional Ltda.	Mutuo - Valor recaudado	Dólar Americano	Argentina	-	-	302	-
O-E	Unicenter SA	Agrojumbo SA	Crédito - Valor girado	Peso Argentino	Argentina	1.795	-	1.507	-
O-E	Unicenter SA	Agrojumbo SA	Crédito - Valor girado	Peso Argentino	Argentina	4.583	-	-	-
O-E	Jumbo	Cavas y Viñas El Acequión	Crédito - Valor girado	Peso Argentino	Argentina	122	-	-	-
O-E	Jumbo	Cavas y Viñas El Acequión	Crédito - Valor girado	Peso Argentino	Argentina	124	-	-	-
O-E	Jumbo	Cavas y Viñas El Acequión	Crédito - Valor girado	Peso Argentino	Argentina	436	-	-	-
O-E	Agropecuaria Anjullón	Cavas y Viñas El Acequión	Crédito - Valor girado	Peso Argentino	Argentina	104	-	103	-
O-E	Agropecuaria Anjullón	Cavas y Viñas El Acequión	Crédito - Valor girado	Peso Argentino	Argentina	104	-	104	-